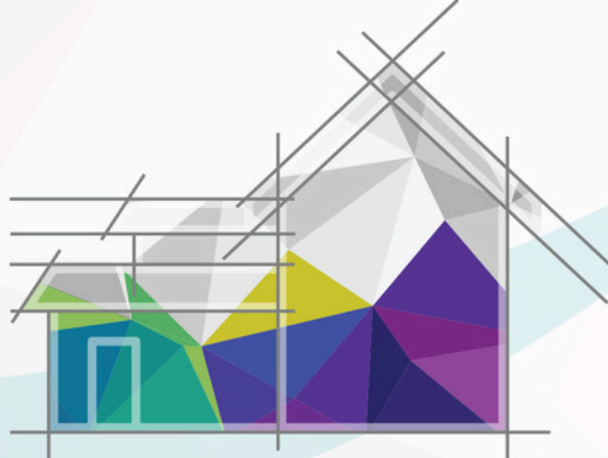


Nuestra casa

SE PREPARA PARA
SERVIR MEJOR



Conoce cómo los servicios fundamentales de salud pública se visibilizan en el funcionamiento del Departamento de Salud.

Capacidad Fundamental 8: Competencias Organizacionales

La competencia organizacional está centrada en la capacidad de mantener una infraestructura robusta por parte de los departamentos de salud. Esto incluye el mantenimiento y desarrollo de una fuerza laboral sólida, que apoye el logro de los objetivos de los departamentos, como también la gestión financiera y tecnológica que garantice el uso eficiente de los recursos disponibles. Así mismo, debe garantizar la integridad, ética y equidad en los procesos gubernamentales para resguardar el bien colectivo y la implementación de iniciativas relacionadas con la salud pública. Para desarrollar y fortalecer las capacidades del DS, en cuanto a las Competencias Organizacionales, la Acreditación requiere que el DS:

01

Reclute personal cualificado y diverso, que contribuya a ampliar las perspectivas de la agencia y garantizar mayor equidad en los procesos.

02

Cree y gestione un Plan de desarrollo de la fuerza laboral, que promueva el crecimiento y nuevas oportunidades para el personal.

03

Adopte un plan estratégico, a nivel de todo el Departamento, que defina las prioridades y guíe las estrategias para la atención de estas.

04

Mantenga una función robusta, enfocada en la selección, reclutamiento, retención, sucesión y capacitación del recurso humano, utilizando estrategias de evaluación del desempeño.

05

Asegure la protección y confidencialidad de la información operacional del departamento mediante una infraestructura tecnológica sólida y segura.

06

Monitoree y supervise subvenciones, contratos y sistemas de gestión financiera para asegurar el cumplimiento y la continuidad de los esfuerzos.

07

Establezca comunicación gubernamental recurrente, y según sea necesario, para promover la transparencia en los procesos.

08

Utilice servicios legales disponibles en la planificación, implementación y aplicación de esfuerzos, que promuevan iniciativas de salud pública y promoción de la salud.



Mantenerse pendientes de nuestras próximas actividades y a la evolución de este esfuerzo.

acreditacionphab@salud.pr.gov

“LA
ACREDITACIÓN
NOS BENEFICIA
A TODOS”



DEPARTAMENTO DE
SALUD
GOBIERNO DE PUERTO RICO